

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EN LOGROÑO. UNA PUNTA AL MES. FUERA DE LA CASA... ADMINISTRACIÓN, PORTALES, NÚM. 50, LIBRERÍA

LA RIBAJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

REDACCIÓN, SACASTA, 25, BAJOS Administración, Portales, núm. 50, Librería Apartado de Correos núm. 281

PEREDA Oculista. Muro de la Penitencia, 18, ent.º. Consulta diaria de 11 a 1 y de 3 a 4.

Dr. Iriarte. Consultas generales y de la MATERIA. 11 a 1. Sagasta 14, 2º.

A. ANTA. MOBILIARIOS. COMPLETOS. FRENTE AL TEATRO.

Dr. Múgica. ESPECIALISTA del Instituto Rubio de Cirugía y Ginecología. Consultas de 11 a 1 y de 3 a 5. S. Blas 2º gal.

Dr. M. Aldaz. GABINETE Médico quirúrgico y de operaciones. Cirugía general. Organos genitales. Ginecología. Obstetricia. Delicias, 10 y entresuelo. Su domicilio: General Zarzano, 4, 2º gal., de día.

Juan Palacios. Corredor de Comercio. Véase anuncio en 3.º

Doctor R. Sáenz de Santa María. Consultas de Medicina y Cirugía generales. De 1 a 4 de la tarde, en Tricio (Log.º)

AGUAS DE FUENTE CALIENTE. Sin rival para el estómago. Único depósito: F. Ochoa, Audiencia, 3. Venta por garrafones y botellas.

Somme & Sundt. Almacenes de Maquinaria y Talleres. Hurtado de Amézaga, 1, Bilbao.

JOSÉ PLANAS FABREGAS. Escultor en piedra y mármol. Remito gratis dibujos y presupuestos. Rambla Cataluña, 73, BARCELONA

AYUNTAMIENTO. Ayer celebró su acostumbrada sesión ordinaria el alcalde señor Iñiguez...

Se concede autorización a don Santiago Labad para construir un puentecillo sobre una de las cunetas de la calle de Salmerón...

Don Serafín Bernádez solicita autorización para pintar un mirador en su casa del muro de Cervantes...

Se concede autorización a don Santiago Labad para construir un puentecillo sobre una de las cunetas de la calle de Salmerón...

Don Serafín Bernádez solicita autorización para pintar un mirador en su casa del muro de Cervantes...

Se concede autorización a don Santiago Labad para construir un puentecillo sobre una de las cunetas de la calle de Salmerón...

Don Serafín Bernádez solicita autorización para pintar un mirador en su casa del muro de Cervantes...

Se concede autorización a don Santiago Labad para construir un puentecillo sobre una de las cunetas de la calle de Salmerón...

Don Serafín Bernádez solicita autorización para pintar un mirador en su casa del muro de Cervantes...

Se concede autorización a don Santiago Labad para construir un puentecillo sobre una de las cunetas de la calle de Salmerón...

Don Serafín Bernádez solicita autorización para pintar un mirador en su casa del muro de Cervantes...

Se concede autorización a don Santiago Labad para construir un puentecillo sobre una de las cunetas de la calle de Salmerón...

Don Serafín Bernádez solicita autorización para pintar un mirador en su casa del muro de Cervantes...

Con un poco de buena voluntad puede arreglarse. Las cintas cinematográficas gustan mucho, es un buen aparato.

Con buenas entradas en todas las secciones, y un lleno rebosante en la última, hizo anoche su debut la compañía de zarzuela que dirige el señor Gutiérrez Nieto.

Los simpáticos artistas que este acudilla, por su laboriosidad y modestia, disfrutaron el año pasado no sólo de los aplausos, sino también de las simpatías de nuestro público.

Según aquellos, les importa conservarlas, y en la temporada que ayer empezó, para alivio de las «delicias» invernales, pondrán un decidido empeño en que así suceda.

No pueden ser mejores los propósitos que anoche comenzaron a realizarse, con la ajustada interpretación que dieron a las obras puestas en escena.

Los dos que en el lugar que hoy ocupan los radiadores de la calefacción, no pueden «amortizarse» y así lo comprenderá la empresa, subsanando la falta.

Los dos que en el lugar que hoy ocupan los radiadores de la calefacción, no pueden «amortizarse» y así lo comprenderá la empresa, subsanando la falta.

Marcharon a Madrid, la bella señora doña Milagros Marín de Latorre y la encantadora señorita Rita García, hija de la estación del Norte de la Corte.

Terminadas sus tareas en la Diputación, regresaron a sus respectivos pueblos la mayoría de los diputados provinciales.

Después de pasar una larga temporada en Logroño junto a sus amigos los señores de Ochoa, regresó ayer a Santo Domingo la arrogante señorita Pilar Caballero.

Ha vuelto de Vitoria el digno gobernador don José de Echávarre. Por breves horas estuvo ayer en nuestra capital el rico propietario de Haro don Iñiguez Pizón.

Regresó de su verano en San Sebastián la distinguida familia de excaudillo logroñés don Iñiguez I. Carreras.

En el correo de la tarde pasó ayer con dirección a Zaragoza el inspector principal de la sección de los ferrocarriles don Carlos Ferrer.

Con las siguientes frases sintéticas un día al Gobierno, preguntándole cuál sería la actitud de España en caso de surgir en Portugal la revolución y proclamarse la República, y no me senté en mi escoba hasta obtener del ministro de Estado la afirmación de que España sería absolutamente neutral.

Con las siguientes frases sintéticas un día al Gobierno, preguntándole cuál sería la actitud de España en caso de surgir en Portugal la revolución y proclamarse la República, y no me senté en mi escoba hasta obtener del ministro de Estado la afirmación de que España sería absolutamente neutral.

Con las siguientes frases sintéticas un día al Gobierno, preguntándole cuál sería la actitud de España en caso de surgir en Portugal la revolución y proclamarse la República, y no me senté en mi escoba hasta obtener del ministro de Estado la afirmación de que España sería absolutamente neutral.

Con las siguientes frases sintéticas un día al Gobierno, preguntándole cuál sería la actitud de España en caso de surgir en Portugal la revolución y proclamarse la República, y no me senté en mi escoba hasta obtener del ministro de Estado la afirmación de que España sería absolutamente neutral.

Con las siguientes frases sintéticas un día al Gobierno, preguntándole cuál sería la actitud de España en caso de surgir en Portugal la revolución y proclamarse la República, y no me senté en mi escoba hasta obtener del ministro de Estado la afirmación de que España sería absolutamente neutral.

Con las siguientes frases sintéticas un día al Gobierno, preguntándole cuál sería la actitud de España en caso de surgir en Portugal la revolución y proclamarse la República, y no me senté en mi escoba hasta obtener del ministro de Estado la afirmación de que España sería absolutamente neutral.

Con las siguientes frases sintéticas un día al Gobierno, preguntándole cuál sería la actitud de España en caso de surgir en Portugal la revolución y proclamarse la República, y no me senté en mi escoba hasta obtener del ministro de Estado la afirmación de que España sería absolutamente neutral.

Con las siguientes frases sintéticas un día al Gobierno, preguntándole cuál sería la actitud de España en caso de surgir en Portugal la revolución y proclamarse la República, y no me senté en mi escoba hasta obtener del ministro de Estado la afirmación de que España sería absolutamente neutral.

Con las siguientes frases sintéticas un día al Gobierno, preguntándole cuál sería la actitud de España en caso de surgir en Portugal la revolución y proclamarse la República, y no me senté en mi escoba hasta obtener del ministro de Estado la afirmación de que España sería absolutamente neutral.

Con las siguientes frases sintéticas un día al Gobierno, preguntándole cuál sería la actitud de España en caso de surgir en Portugal la revolución y proclamarse la República, y no me senté en mi escoba hasta obtener del ministro de Estado la afirmación de que España sería absolutamente neutral.

La República en Portugal

Opiniones.--Más relatos.--Detalles interesantes.-- Conferencias telegráficas y telefónicas.

Opiniones de republicanos

He aquí cómo juzgan la revolución de Portugal varios republicanos españoles y portugueses:

Don Odón de Buen. El exsenador por Barcelona y caudático, es de los pocos que en España conocen bien los asuntos de Portugal. Unele gran amistad con los jefes del partido republicano de la vecina nación. Nos dijo lo siguiente:

«No me ha sorprendido en lo más mínimo lo ocurrido en Portugal. Para mí estaba descontado, pues desde hace muchos años sigo con interés y al dedillo el curso de su política.»

«Esta gran victoria de lo nuevo sobre lo viejo se ha logrado por la solidaridad, por la compenetración, por la unión absoluta de las izquierdas revolucionarias. Sin ellas, hubiera quedado en proyecto la hazaña. La República continuará siendo un sueño hermoso, pero sueño no más, para los ciudadanos portugueses; el Braganza rey continuará sentado en su trono y el Palacio real ostentando en su frontis el estandarte de la Monarquía. La Monarquía retrograda, jesuita, concupiscente, hubiera seguido gobernando y mandando; nuestras intenciones se inclinan a un completo pacifismo.»

«Las izquierdas portuguesas han comprendido su deber, y, sin distinciones, sin resquemores, pasando por alto sus diferencias, olvidando hasta sus enojos, y sus agravios y sus envidias, si acaso existían entre ellas, han ido compactas, todas a una, al logro de la empresa común.»

«Conservadores y radicales, intelectuales y obreros, ricos y pobres, han combatido juntos. Frente al enemigo, no han tenido más que un solo ademán, una sola voz y un solo grito. Poniendo su amor a la República y su odio a la monarquía por encima de todo, han hecho la revolución.»

«Divididos, fraccionados, enemigos, recalcados o envidiosos los unos de los otros, ¿qué hubieran hecho? Nada. Ser carne de jesuita y ladrar al látigo, en vez de morder y triturar la mano que el látigo maneja.»

«Espejo son las izquierdas revolucionarias de Portugal donde deben mirarse los que, fuera de Portugal, sueñan con redenciones y dan voces al porvenir, olvidando que los sueños al despertar concluyen, y que al porvenir no se le llama, se le busca.»

«Ejemplo grande han ofrecido, con su unión y con su firmeza, a los revolucionarios de todos los países los revolucionarios portugueses. No den el ejemplo al olvido quienes persiguen el triunfo de lo nuevo sobre lo viejo. A todos impórtale recordarlo; y mejor que a ninguno a los que, en situación pasiva, a Portugal, quieren poner banderas republicanas en Palacios reales.»

«Me causa gran regocijo el triunfo de los republicanos portugueses, que no me sorprende, porque era cosa prevista. Sólo faltaba que se presentase la ocasión.»

«Puede asegurarse, como lo más verosímil, que ninguna repercusión inmediata tendrá en España, donde los republicanos están demasiado divididos; pero la revolución portuguesa pudiera tener consecuencias indirectas en la política española, pues existe en nuestro país un partido militarista fuerte y compacto, no sólo de militares, sino fomentado también por las altas personalidades civiles; el mismo que ha empujado a la acción en Marruecos, y es posible que ese partido pretenda aprovechar la ocasión e intente la intervención; y, en ese caso hipotético, el pueblo se rebelaría.»

«La República española vendrá seguramente algún día, pero sabe Dios cuándo. Casi todos los republicanos españoles aman el proyecto de Braga, Francia, Borgoña, Machado, Costa y Magalhães Lima, entretodos. De nuestra conducta depende la trascendencia que para España pueda tener el cambio de régimen en Portugal, y de los Gobiernos de la Monarquía también, porque una política de reconstrucción económica y de supremacía del poder civil es indudable que nos restaría mucha fuerza.»

«Repto que e nuestra conducta sobre todo, porque en el fondo del movimiento político de Portugal, aun por encima de las reivindicaciones progresivas, palpita un espíritu de vergüenza nacional inspirado por el régimen monárquico, y nosotros si queremos triunfar es preciso que esa vergüenza nacional no la inspire aquí un partido republicano desarrollando la política que los radicales en el Ayuntamiento de Barcelona.»

«Aqui tienen ustedes en pocas palabras condensada mi opinión.»

Joaquín Dicenta. ¡Qué hermoso espectáculo, qué gran ejemplo ha dado a las izquierdas revolucionarias de todos los países el noble pueblo portugués!

«Una monarquía retrograda, jesuita, concupiscente, era allí obstáculo a todo progreso, ramera para toda redención, muralla hacia el porvenir de justicia y fraternidad; necesitaba el pueblo portugués vencer el obstáculo, destruir la muralla, matar la ramera.»

«Lo ha hecho bravamente, de una vez y con un solo formidable empujón, volando de su trono al Braganza rey, dando al Tajo, para que el entregue al mar, los restos de una Monarquía, alzando sobre los escombros del Palacio Real la bandera republicana.»

«Mucha sangre, muchas vidas ha costado esta imposición de lo nuevo sobre lo viejo. No importa. Ello era necesario. Sólo por carriles de sangre andan las revoluciones bien y firme. Pueblo que se asuste

Opiniones de republicanos

He aquí cómo juzgan la revolución de Portugal varios republicanos españoles y portugueses:

Don Odón de Buen. El exsenador por Barcelona y caudático, es de los pocos que en España conocen bien los asuntos de Portugal. Unele gran amistad con los jefes del partido republicano de la vecina nación. Nos dijo lo siguiente:

«No me ha sorprendido en lo más mínimo lo ocurrido en Portugal. Para mí estaba descontado, pues desde hace muchos años sigo con interés y al dedillo el curso de su política.»

«Esta gran victoria de lo nuevo sobre lo viejo se ha logrado por la solidaridad, por la compenetración, por la unión absoluta de las izquierdas revolucionarias. Sin ellas, hubiera quedado en proyecto la hazaña. La República continuará siendo un sueño hermoso, pero sueño no más, para los ciudadanos portugueses; el Braganza rey continuará sentado en su trono y el Palacio real ostentando en su frontis el estandarte de la Monarquía. La Monarquía retrograda, jesuita, concupiscente, hubiera seguido gobernando y mandando; nuestras intenciones se inclinan a un completo pacifismo.»

«Las izquierdas portuguesas han comprendido su deber, y, sin distinciones, sin resquemores, pasando por alto sus diferencias, olvidando hasta sus enojos, y sus agravios y sus envidias, si acaso existían entre ellas, han ido compactas, todas a una, al logro de la empresa común.»

«Conservadores y radicales, intelectuales y obreros, ricos y pobres, han combatido juntos. Frente al enemigo, no han tenido más que un solo ademán, una sola voz y un solo grito. Poniendo su amor a la República y su odio a la monarquía por encima de todo, han hecho la revolución.»

«Divididos, fraccionados, enemigos, recalcados o envidiosos los unos de los otros, ¿qué hubieran hecho? Nada. Ser carne de jesuita y ladrar al látigo, en vez de morder y triturar la mano que el látigo maneja.»

«Espejo son las izquierdas revolucionarias de Portugal donde deben mirarse los que, fuera de Portugal, sueñan con redenciones y dan voces al porvenir, olvidando que los sueños al despertar concluyen, y que al porvenir no se le llama, se le busca.»

«Ejemplo grande han ofrecido, con su unión y con su firmeza, a los revolucionarios de todos los países los revolucionarios portugueses. No den el ejemplo al olvido quienes persiguen el triunfo de lo nuevo sobre lo viejo. A todos impórtale recordarlo; y mejor que a ninguno a los que, en situación pasiva, a Portugal, quieren poner banderas republicanas en Palacios reales.»

«Me causa gran regocijo el triunfo de los republicanos portugueses, que no me sorprende, porque era cosa prevista. Sólo faltaba que se presentase la ocasión.»

«Puede asegurarse, como lo más verosímil, que ninguna repercusión inmediata tendrá en España, donde los republicanos están demasiado divididos; pero la revolución portuguesa pudiera tener consecuencias indirectas en la política española, pues existe en nuestro país un partido militarista fuerte y compacto, no sólo de militares, sino fomentado también por las altas personalidades civiles; el mismo que ha empujado a la acción en Marruecos, y es posible que ese partido pretenda aprovechar la ocasión e intente la intervención; y, en ese caso hipotético, el pueblo se rebelaría.»

«La República española vendrá seguramente algún día, pero sabe Dios cuándo. Casi todos los republicanos españoles aman el proyecto de Braga, Francia, Borgoña, Machado, Costa y Magalhães Lima, entretodos. De nuestra conducta depende la trascendencia que para España pueda tener el cambio de régimen en Portugal, y de los Gobiernos de la Monarquía también, porque una política de reconstrucción económica y de supremacía del poder civil es indudable que nos restaría mucha fuerza.»

«Repto que e nuestra conducta sobre todo, porque en el fondo del movimiento político de Portugal, aun por encima de las reivindicaciones progresivas, palpita un espíritu de vergüenza nacional inspirado por el régimen monárquico, y nosotros si queremos triunfar es preciso que esa vergüenza nacional no la inspire aquí un partido republicano desarrollando la política que los radicales en el Ayuntamiento de Barcelona.»

«Aqui tienen ustedes en pocas palabras condensada mi opinión.»

Joaquín Dicenta. ¡Qué hermoso espectáculo, qué gran ejemplo ha dado a las izquierdas revolucionarias de todos los países el noble pueblo portugués!

«Una monarquía retrograda, jesuita, concupiscente, era allí obstáculo a todo progreso, ramera para toda redención, muralla hacia el porvenir de justicia y fraternidad; necesitaba el pueblo portugués vencer el obstáculo, destruir la muralla, matar la ramera.»

«Lo ha hecho bravamente, de una vez y con un solo formidable empujón, volando de su trono al Braganza rey, dando al Tajo, para que el entregue al mar, los restos de una Monarquía, alzando sobre los escombros del Palacio Real la bandera republicana.»

«Mucha sangre, muchas vidas ha costado esta imposición de lo nuevo sobre lo viejo. No importa. Ello era necesario. Sólo por carriles de sangre andan las revoluciones bien y firme. Pueblo que se asuste

Opiniones de republicanos

He aquí cómo juzgan la revolución de Portugal varios republicanos españoles y portugueses:

Don Odón de Buen. El exsenador por Barcelona y caudático, es de los pocos que en España conocen bien los asuntos de Portugal. Unele gran amistad con los jefes del partido republicano de la vecina nación. Nos dijo lo siguiente:

«No me ha sorprendido en lo más mínimo lo ocurrido en Portugal. Para mí estaba descontado, pues desde hace muchos años sigo con interés y al dedillo el curso de su política.»

«Esta gran victoria de lo nuevo sobre lo viejo se ha logrado por la solidaridad, por la compenetración, por la unión absoluta de las izquierdas revolucionarias. Sin ellas, hubiera quedado en proyecto la hazaña. La República continuará siendo un sueño hermoso, pero sueño no más, para los ciudadanos portugueses; el Braganza rey continuará sentado en su trono y el Palacio real ostentando en su frontis el estandarte de la Monarquía. La Monarquía retrograda, jesuita, concupiscente, hubiera seguido gobernando y mandando; nuestras intenciones se inclinan a un completo pacifismo.»

«Las izquierdas portuguesas han comprendido su deber, y, sin distinciones, sin resquemores, pasando por alto sus diferencias, olvidando hasta sus enojos, y sus agravios y sus envidias, si acaso existían entre ellas, han ido compactas, todas a una, al logro de la empresa común.»

«Conservadores y radicales, intelectuales y obreros, ricos y pobres, han combatido juntos. Frente al enemigo, no han tenido más que un solo ademán, una sola voz y un solo grito. Poniendo su amor a la República y su odio a la monarquía por encima de todo, han hecho la revolución.»

«Divididos, fraccionados, enemigos, recalcados o envidiosos los unos de los otros, ¿qué hubieran hecho? Nada. Ser carne de jesuita y ladrar al látigo, en vez de morder y triturar la mano que el látigo maneja.»

«Espejo son las izquierdas revolucionarias de Portugal donde deben mirarse los que, fuera de Portugal, sueñan con redenciones y dan voces al porvenir, olvidando que los sueños al despertar concluyen, y que al porvenir no se le llama, se le busca.»

«Ejemplo grande han ofrecido, con su unión y con su firmeza, a los revolucionarios de todos los países los revolucionarios portugueses. No den el ejemplo al olvido quienes persiguen el triunfo de lo nuevo sobre lo viejo. A todos impórtale recordarlo; y mejor que a ninguno a los que, en situación pasiva, a Portugal, quieren poner banderas republicanas en Palacios reales.»

«Me causa gran regocijo el triunfo de los republicanos portugueses, que no me sorprende, porque era cosa prevista. Sólo faltaba que se presentase la ocasión.»

«Puede asegurarse, como lo más verosímil, que ninguna repercusión inmediata tendrá en España, donde los republicanos están demasiado divididos; pero la revolución portuguesa pudiera tener consecuencias indirectas en la política española, pues existe en nuestro país un partido militarista fuerte y compacto, no sólo de militares, sino fomentado también por las altas personalidades civiles; el mismo que ha empujado a la acción en Marruecos, y es posible que ese partido pretenda aprovechar la ocasión e intente la intervención; y, en ese caso hipotético, el pueblo se rebelaría.»

«La República española vendrá seguramente algún día, pero sabe Dios cuándo. Casi todos los republicanos españoles aman el proyecto de Braga, Francia, Borgoña, Machado, Costa y Magalhães Lima, entretodos. De nuestra conducta depende la trascendencia que para España pueda tener el cambio de régimen en Portugal, y de los Gobiernos de la Monarquía también, porque una política de reconstrucción económica y de supremacía del poder civil es indudable que nos restaría mucha fuerza.»

«Repto que e nuestra conducta sobre todo, porque en el fondo del movimiento político de Portugal, aun por encima de las reivindicaciones progresivas, palpita un espíritu de vergüenza nacional inspirado por el régimen monárquico, y nosotros si queremos triunfar es preciso que esa vergüenza nacional no la inspire aquí un partido republicano desarrollando la política que los radicales en el Ayuntamiento de Barcelona.»

«Aqui tienen ustedes en pocas palabras condensada mi opinión.»

Joaquín Dicenta. ¡Qué hermoso espectáculo, qué gran ejemplo ha dado a las izquierdas revolucionarias de todos los países el noble pueblo portugués!

«Una monarquía retrograda, jesuita, concupiscente, era allí obstáculo a todo progreso, ramera para toda redención, muralla hacia el porvenir de justicia y fraternidad; necesitaba el pueblo portugués vencer el obstáculo, destruir la muralla, matar la ramera.»

«Lo ha hecho bravamente, de una vez y con un solo formidable empujón, volando de su trono al Braganza rey, dando al Tajo, para que el entregue al mar, los restos de una Monarquía, alzando sobre los escombros del Palacio Real la bandera republicana.»

«Mucha sangre, muchas vidas ha costado esta imposición de lo nuevo sobre lo viejo. No importa. Ello era necesario. Sólo por carriles de sangre andan las revoluciones bien y firme. Pueblo que se asuste

Opiniones de republicanos

He aquí cómo juzgan la revolución de Portugal varios republicanos españoles y portugueses:

Don Odón de Buen. El exsenador por Barcelona y caudático, es de los pocos que en España conocen bien los asuntos de Portugal. Unele gran amistad con los jefes del partido republicano de la vecina nación. Nos dijo lo siguiente:

«No me ha sorprendido en lo más mínimo lo ocurrido en Portugal. Para mí estaba descontado, pues desde hace muchos años sigo con interés y al dedillo el curso de su política.»

«Esta gran victoria de lo nuevo sobre lo viejo se ha logrado por la solidaridad, por la compenetración, por la unión absoluta de las izquierdas revolucionarias. Sin ellas, hubiera quedado en proyecto la hazaña. La República continuará siendo un sueño hermoso, pero sueño no más, para los ciudadanos portugueses; el Braganza rey continuará sentado en su trono y el Palacio real ostentando en su frontis el estandarte de la Monarquía. La Monarquía retrograda, jesuita, concupiscente, hubiera seguido gobernando y mandando; nuestras intenciones se inclinan a un completo pacifismo.»

«Las izquierdas portuguesas han comprendido su deber, y, sin distinciones, sin resquemores, pasando por alto sus diferencias, olvidando hasta sus enojos, y sus agravios y sus envidias, si acaso existían entre ellas, han ido compactas, todas a una, al logro de la empresa común.»

«Conservadores y radicales, intelectuales y obreros, ricos y pobres, han combatido juntos. Frente al enemigo, no han tenido más que un solo ademán, una sola voz y un solo grito. Poniendo su amor a la República y su odio a la monarquía por encima de todo, han hecho la revolución.»

«Divididos, fraccionados, enemigos, recalcados o envidiosos los unos de los otros, ¿qué hubieran hecho? Nada. Ser carne de jesuita y ladrar al látigo, en vez de morder y triturar la mano que el látigo maneja.»

«Espejo son las izquierdas revolucionarias de Portugal donde deben mirarse los que, fuera de Portugal, sueñan con redenciones y dan voces al porvenir, olvidando que los sueños al despertar concluyen, y que al porvenir no se le llama, se le busca.»

«Ejemplo grande han ofrecido, con su unión y con su firmeza, a los revolucionarios de todos los países los revolucionarios portugueses. No den el ejemplo al olvido quienes persiguen el triunfo de lo nuevo sobre lo viejo. A todos impórtale recordarlo; y mejor que a ninguno a los que, en situación pasiva, a Portugal, quieren poner banderas republicanas en Palacios reales.»

«Me causa gran regocijo el triunfo de los republicanos portugueses, que no me sorprende, porque era cosa prevista. Sólo faltaba que se presentase la ocasión.»

«Puede asegurarse, como lo más verosímil, que ninguna repercusión inmediata tendrá en España, donde los republicanos están demasiado divididos; pero la revolución portuguesa pudiera tener consecuencias indirectas en la política española, pues existe en nuestro país un partido militarista fuerte y compacto, no sólo de militares, sino fomentado también por las altas personalidades civiles; el mismo que ha empujado a la acción en Marruecos, y es posible que ese partido pretenda aprovechar la ocasión e intente la intervención; y, en ese caso hipotético, el pueblo se rebelaría.»

«La República española vendrá seguramente algún día, pero sabe Dios cuándo. Casi todos los republicanos españoles aman el proyecto de Braga, Francia, Borgoña, Machado, Costa y Magalhães Lima, entretodos. De nuestra conducta depende la trascendencia que para España pueda tener el cambio de régimen en Portugal, y de los Gobiernos de la Monarquía también, porque una política de reconstrucción económica y de supremacía del poder civil es indudable que nos restaría mucha fuerza.»

«Repto que e nuestra conducta sobre todo, porque en el fondo del movimiento político de Portugal, aun por encima de las reivindicaciones progresivas, palpita un espíritu de vergüenza nacional inspirado por el régimen monárquico, y nosotros si queremos triunfar es preciso que esa vergüenza nacional no la inspire aquí un partido republicano desarrollando la política que los radicales en el Ayuntamiento de Barcelona.»

«Aqui tienen ustedes en pocas palabras condensada mi opinión.»

Joaquín Dicenta. ¡Qué hermoso espectáculo, qué gran ejemplo ha dado a las izquierdas revolucionarias de todos los países el noble pueblo portugués!

«Una monarquía retrograda, jesuita, concupiscente, era allí obstáculo a todo progreso, ramera para toda redención, muralla hacia el porvenir de justicia y fraternidad; necesitaba el pueblo portugués vencer el obstáculo, destruir la muralla, matar la ramera.»

«Lo ha hecho bravamente, de una vez y con un solo formidable empujón, volando de su trono al Braganza rey, dando al Tajo, para que el entregue al mar, los restos de una Monarquía, alzando sobre los escombros del Palacio Real la bandera republicana.»

«Mucha sangre, muchas vidas ha costado esta imposición de lo nuevo sobre lo viejo. No importa. Ello era necesario. Sólo por carriles de sangre andan las revoluciones bien y firme. Pueblo que se asuste

«Mucha sangre, muchas vidas ha costado esta imposición de lo nuevo sobre lo viejo. No importa. Ello era necesario. Sólo por carriles de sangre andan las revoluciones bien y firme. Pueblo que se asuste

Conferencias telefónicas

Madrid, 8.-5 t.

Organización del movimiento

La conspiración se hallaba desde largo tiempo tramada en forma que sus hilos sujetaban todos los organismos. Los conjurados recibían inspiraciones de un Comité a cuya cabeza figuraban Antonio José Almeida y Alfonso Costa, ministros ahora del Interior y de Justicia, de cuyo Comité dependían innumerables grupos formados por cinco comités y escalonados de tal suerte, que el presidente de cada uno sólo conocía al presidente del anterior, con lo que se evitaba el peligro de que la traición descubriera el plan. Para procurarse fondos organizaban suscripciones y disponían de fuertes sumas para adquirir armamento y en caso necesario vencer voluntades.

Fijado en todos sus detalles el plan que seguirían los conjurados al primer momento de levantarse en armas, los esfuerzos debían dirigirse a tomar el palacio real. El ejército y la marina fueron campo predilecto de las maquinaciones de los revolucionarios. Regimientos enteros estaban ganados a su causa, pues si bien los jefes permanecían fieles al monarca, entre la oficialidad las ideas republicanas contaban con numerosos adeptos. En cuanto a la Marina, los acontecimientos más mostrados hasta que punto supieron atraerla los conspiradores.

Lo que dice el Gobierno británico. No se sabe oficialmente la proclamación de la República. Las opiniones del Gobierno francés. El Gobierno británico ha desmentido en absoluto todo lo dicho por los periódicos respecto a su intervención en la cuestión de Portugal. Ha dicho que es inexacto haya entablado negociación alguna con el nuevo ministro de Negocios Extranjeros de Portugal, señor Machado.

Ha asegurado que aun no se ha oficialmente la proclamación de la República en Portugal. Que está esperando a la actitud del nuevo Gobierno. Tampoco tiene el Gobierno francés noticia alguna oficial del cambio del régimen en Portugal. Es partidario de respetar la constitución de toda clase de gobiernos.

Opina que la nación inglesa, una vez que todos los Estados sepan el cambio de régimen en Portugal, debe tomar una actitud más arreglada internacional con el nuevo gobierno republicano. Dice que mientras no se tengan noticias oficiales de la implantación del nuevo régimen, no debe ser reconocido por las naciones. Los republicanos en Oporto. La policía y los aduaneros religiosos. Días que dicen el Papa y Merry del Val.

Los republicanos se han hecho dueños de Oporto. A pesar de que hay aún algunos disturbios en las calles, parece ser que ha dado principio en aquella capital la vida ordinaria. Parece ser que tanto la policía monárquica como todas las órdenes religiosas serán expulsadas del territorio portugués.

Salió de Lisboa en el yate real «Amelia» el marqués de Payal. Tanto la reina Amelia como su hijo el rey don Manuel, deseaban que el mencionado yate les hubiese llevado a Oporto, pero siguiendo los consejos del marqués de Payal que les acompañaba, decidieron dirigirse a Gibraltar.

Tanto Sr. Santidad como el cardenal secretario señor Merry del Val, se encuentran muy contrariados por los sucesos ocurridos en Portugal. Esperan que muy en breve tendrán que llamar a su representante en Portugal. Esperan la separación de la Iglesia y del Estado y la expulsión de las Ordenes religiosas en aquella nación.

Las prisiones de Lisboa. La separación de la Iglesia y del Estado. Según noticias que se reciben, son muchos los monárquicos que se encuentran en las prisiones de Lisboa. También manifiestan que todos los republicanos que se encuentran en las mismas, han sido puestos en libertad.

Se asegura que el primer acto del nuevo Gobierno republicano será el acuerdo de la separación de la Iglesia y el Estado. Los reyes. A pesar de todo cuanto se dijo ayer, los reyes de Portugal no han desembarcado.

Todo el día de ayer y la mañana de hoy la han pasado a bordo del yate real «Amelia». Los monarcas se encuentran contrariados y soportan con resignación su suerte. Don Manuel, en su despacho del barco, ha escrito cartas cifradas, que han sido remitidas a Inglaterra y los Estados Unidos.

La reina ha estado escribiendo a su madre, que, como es sabido, se encuentra en Villanarrique. Los monarcas insisten en manifestar reconocidos a las autoridades que para con ellos tuvieron los jefes del movimiento revolucionario.

Extensas conferencias telefónicas con sus respectivos Gobiernos. Al anochecer salió el general norteamericano, dirigiéndose al yate «Amelia», donde también fue el almirante inglés.

En la noche y a mitad de la noche zarpará el crucero norteamericano «Des Moines», dejando en tierra a varios oficiales y muchos tripulantes, llevando a bordo al rey Manuel, y dirigiéndose a toda máquina con rumbo a Portugal. Al dividirse la noticia ha producido extraordinaria sensación.

Se ignora dónde anclará el crucero: si será en la costa Norte ó cerca de Lisboa. Llegan muchos telegramas de Londres y Washington para los reyes de Portugal. Parece que la marcha del rey obedece a un acuerdo común de los Estados Unidos, Inglaterra y Alemania.

El hecho de dejar las autoridades transmitir esta noticia, parece confirmarla. En Madrid se cree que si esa información es exacta, se le da en Gibraltar una importancia exagerada. En Oporto. En Madrid se conocen algunos radiogramas de diplomáticos en Portugal, diciendo que Oporto se ha entregado a los rebeldes. Los extranjeros se embarcaron en Peligran los frailes y la policía. Es difícil desarmar al pueblo después de la revolución. Los soldados y los marinos temen la intervención del consúl inglés.

Cosas pasadas. Dicen de Lisboa que el rey Manuel intentó ir al Palacio de las Necesidades, y no pudiendo lograrlo se embarcó precipitadamente acompañado del marqués de Payal y el conde de Subgoza. El rey intentó entonces ir a Oporto, pero sin duda averiguó cómo estaba aquella población y desistió, dirigiéndose a Gibraltar. Al llegar allí estuvo a comprar ropas, pues carecía de lo indispensable. Dieron escolta los cruceros ingleses «Newcastle» y «Minerva».

La proclamación. El Gobierno provisional portugués se muestra enérgico. La comunicación de la proclamación de la república al extranjero se ha hecho en forma semioficial sin exigir contestación. Los que lucharon. En Lisboa, al visitar el ministro de la Guerra el campamento de Rolanda, se le presentaron varios revolucionarios de los que se distinguieron en los últimos combates: entre ellos dos mujeres que lucharon bravamente en sus encuentros con los leales. Lamentaciones. Telegrafían de Viena que el periódico «Die Zeit» ha recibido un despacho de don Miguel de Braganza, en el que se expresan sus deseos y temores que ni dichada patria sea víctima de los más tremendos acontecimientos. Portugal marcha hacia las más gravísimas tempestades. Por ahora me reservo el dar a conocer las causas de la revolución.

Más detalles. De Lisboa remiten detalles retrospectivos de la revolución. Durante todo el martes hubo pequeños combates que produjeron bastantes muertos y heridos. Los comercios fueron cerrados y la vida interrumpida. La jornada del 4 puede considerarse como preparatoria para la revolución. La policía vigilaba las Residencias de los ministros y de los personajes monárquicos. Al amanecer del día 5 se sublevó el resto de la escuadra, decidiéndose la lucha después de grandes combates entre los regimientos de artillería. Más tarde fueron recibiendo noticias de las sublevaciones de los regimientos leales. Muchos militares creen que, de haberse puesto el rey al frente de las tropas, hubiera reanimado el espíritu de éstas y triunfado; pero su huida descorazonó a todos. También dicen de Lisboa que en la cárcel de Limeoedro se insubordinaron los presos, resultando algunos muertos. En las calles de Lisboa surgen oradores espontáneos que mantienen el entusiasmo y exhortan al pueblo a mantener el orden y la cordura. Altos cargos. Corre el rumor de que Juan Chagas será nombrado embajador en París, José Cheivas, representante de Madrid, y Maranhães Lima en Roma (Quisbal). En el Vaticano no habrá embajador. Como jefe de la Corporación de Marina se ha presentado al ministro el almirante Ferrara de Amaral. Expulsión de frailes. Mañana se publicará el decreto concediendo veinticuatro horas a los órdenes y congregaciones religiosas para que abandonen a Portugal. Preparando casa. Telegrafían de Londres que se ultimán los preparativos en Wood Norton, propiedad del duque de Orleans, para recibir a los ex-reyes Manuel y Amelia. Viajeros. Dicen de Badajoz que hoy, a las ocho de la mañana, ha llegado el primer tren procedente de Lisboa. Los viajeros confirman que reina tranquilidad en Lisboa. Los bancos y comercios funcionan con normalidad. Algunos viajeros tienen la ropa manchada de sangre por haber sido testigos de los pasados sucesos. El escudo real del coche correo está tapado. Como detalle curioso citan el de que el presidente de la República del Brasil, que se encontraba en el puerto de Lisboa, almorzó el día 3 de este mes con el rey de Portugal, y comió el día 4 con el presidente de la República de la misma nación. El periódico «Il Secolo» asegura que el rey Manuel intentó suicidarse en Maíra. Los viajeros llegados a Badajoz

llevan en el ojal de la americana un lazo verde y encarnado, indicando que son partidarios de la revolución.

Declaraciones. Dicen de Gibraltar que el marqués de Payal, que desempeñaba un alto cargo palatino en la Corte lusitana, y en tal sentido acompañó al rey en su huida, ha declarado que al estallar la revolución el rey Manuel se hallaba en Palacio, y huyó a Maíra, a cansa del sego que tomaba el movimiento. En este punto se encontró a su familia que no había tenido novedad. El rey regresó a Palacio, pero el bombardeo de los buques le obligó a marcharse otra vez a Maíra, donde embarcó con el resto de la familia. Debido a la precipitación de estos movimientos la familia real no se ve ya en ningún efecto. A primera hora de ayer, un individuo de la servidumbre tuvo que comprar café y azúcar para poder desayunarse. Hoy se ha abastecido a toda prisa el yate de víveres y carbón.

Visita. El marqués de Payal, el comandante de Vate y el infante don Miguel, devolvieron la visita a las autoridades. Un suicidado. De Badajoz dicen que durante la feria de Zafra, un sujeto llamado Carlos Latorre, cloriformado y con los huespedes de la fonda, se registró las ropas, robándole 63.500 pesetas y huyó disfrazado a Portugal. En la vista de los sucesos ha regresado a España marchando a Madrid; pero siendo detenido en Almorochon, intentó suicidarse tomando una pastilla de sublimado corrosivo. Ingresó en la cárcel de Zifra donde consiguió su propósito de suicidarse en el calabozo. Se le han encontrado 27.600 pesetas y alhajas. Créese que se trata de un anarquista que se ha quitado la vida al verse descubierto.

AL CERRAR. Madrid, 9.-2 m. Más rumores. «La Epoca» recoge los rumores de la prensa inglesa, de que la revolución portuguesa, pudiera servir de pretexto para un cambio de la nacionalidad portuguesa en colonia de alguna potencia europea. Oficiales y soldados. Telegrafían de Lisboa que durante los combates los regimientos cuya oficialidad permanecía afecta al rey, se pasaron al enemigo porque los soldados eran republicanos. Entonces se vió a varios oficiales suicidarse. Muchos guardias municipales murieron gritando «Viva el rey!» Falsa esperanza. Al embarcarse la familia real en Maíra, el rey se mostró abatido viendo la ingratitude y el aislamiento en que se le dejaba. El conde de Mexquithilla, trató de embarcar en el yate «Amelia», pero la reina se lo impidió diciéndole: «Adiós: hasta la vista, pues creo que habrá un portugués.» Comisión Provincial. Bajo la presidencia de don Santiago García Bequer y con la asistencia de los señores diputados Negreruela, Heredia, Díaz Gil y Echevarría, se reunió extraordinariamente la Comisión provincial, resolviendo de los siguientes asuntos: Se aprobaron varias cuentas y facturas presentadas por distintos comerciantes e industrias de artículos, materias y otros efectos suministrados a los Establecimientos provinciales de Beneficencia, y satisfacer el importe de las mismas con cargo a los capitulos correspondientes del presupuesto. Se decretaron medidas concorsivas contra los secretarios de varios Ayuntamientos que no han remitido los balances de los meses de junio y agosto. Se concedió a don Tomás Pérez, rematante del suministro de carne, carbón y cisco a los Establecimientos provinciales, el abono del 5 por 100 de interés anual, por demora en el pago de las cantidades correspondientes al suministro de dichos artículos. Se autorizó a los señores diputados-directores de los Establecimientos de Beneficencia para que adquieran las ropas y efectos con destino al Hospital y Correcional, que consideran necesarios, según nota que remiten. Se aprobó una cuenta remitida por el señor gobernador civil de los efectos adquiridos para las habitaciones y despacho del mismo. Exige la responsabilidad correspondiente a los Ayuntamientos de Castroviejo, Abalos y Briones, por su morosidad en el pago del contingente provincial. Recurso de agravios de don Cirio Pérez y otros varios vecinos de Lagunilla, contra el arbitrio de arbitros extraordinarios del Estado de 40 pesetas. Se autorizó a Romualdo Antónzanos y su esposa, vecinos de Calahorra, para sacar del asilo provincial al acogido herejiano, de once años de edad, José Rodríguez Cruz. Se acordó el ingreso en el Manicomio provincial, en concepto de observación, a las presuntas dementes Honorata Oteo Herías, natural de San Millán de la Cogolla, y María del Rosario Rodríguez, natural de Navarrete. Reclamar varios documentos necesarios para elevar a observación el ingreso en el Manicomio de los dementes Pilar Padil Artigas y Francisco Velilla, vecinos de esta capital, cuyo ingreso provisional fué ordenado por el señor gobernador civil. Se otorgó la gratificación de 25 pesetas por haber contraído matrimonio, a las esposas María Paz de la Compañía y Victoria de S. Heracleo, vecinas de Alcanadre y Calahorra respectivamente. Se concedió la cantidad de 50 céntimos de peseta por cada día de los días que han empleado en ida, estancia y vuelta de los baños de Arnedillo y Grávalos, a los vecinos pobres de esta capital, Justo Cámara, Nicolás Boralgón, Pania Hevia, Justo Matorral, Ignacio Bañeres, Simón González, Bequilán García y Lucas Palacio. Se nombraron escribientes meritorios de la Sección de Cuentas municipales, a saber: la gratificación alguna, a don Juan Cuesta y don Macario Latorre, que lo han solicitado. En sesión secreta se informó al señor gobernador civil los asuntos siguientes: Proyecto y expediente instruido a instancia de don Francisco del Campo, solicitando autorización para aprovechar 450 litros de agua por segundo de Rioirio, en jurisdicción de Sanjedo de Abajo. Expediente instruido a instancia de Ayuntamiento de Brieva para la construcción de un cementerio en aquella villa. Instancia de don Brindilo de Pablo, vecino de Villanueva de Cameros, en solicitud de que se le interese al señor Delegado

de Hacienda para que deje de exigir el canon de una mina que tiene renunciada. Recurso de don Raimundo Ocoz contra providencia de la Audiencia de El Redal, por la que le ordenó dejar libre una pasada. Instancia de don Pedro Eguizabal Soto para que se le sea abonada por el Ayuntamiento de Prá, cantidad de 100 pesetas. Comunicación del alcalde de Ayacuña solicitando autorización para enseñar unos chopos. Recurso de don Manuel Iñiguez, interesado en dejar sin efecto providencia de la Alcaldía de Ajamán imponiéndole multa. Instancia de don Blas Rivero solicitando que el Ayuntamiento de Ribafrecha le satisfaga el precio de arrendamiento de una casa destinada a escuela de niñas. Recurso de don Teodoro Ruiz, don Matías Ubieta y otros contra multas impuestas por la Alcaldía de Brieva. Idem de don Martín Rodríguez contra providencia de la alcaldía de Quel, que le condenó en juicio administrativo al pago de los derechos de pesas y medidas. Recurso de don Juan de la Cruz, interesado en que no se le imponga multa alguna, aunque no de una manera definitiva, los siguientes: Reclamación del Ayuntamiento de Igea contra el de Cornago, sobre cantidad que este último adeuda al primero. Instancia de don Saturnino Albelada, vecino de Alesanco, interesado en que se le incluya en la lista de pobres para asistencia facultativa gratuita. Reclamación de don Benjamín Martínez, contra acuerdo del Ayuntamiento de Castañares de Rioja, que le negó el derecho para reclamar ciertas cantidades por aprovechamiento de tierras acorraladas. Instancia de don Gregorio Alonso Barcina, vecino de Treviana, solicitando se abone la pensión correspondiente a una hija que desea ingresar en el colegio de Sordomudos de Burgos.

Opina que en las próximas vacaciones, quedará sobre la Mesa un proyecto de ley reguando el derecho de sufragio. El orador descansa diez minutos, y al reanudar su interrumpido discurso, se ocupa de la huelga, y dice que la Conjunción republicano-socialista le imprime carácter político, hablandole siempre de revolución. Amad a la revolución cuanto queráis, pero no prodiguéis la rebeldía porque os extralimitáis llegando hasta a aconsejar a los soldados que deserten de las filas. Interrumpe el señor Lerroux invitando a que cite el nombre de quien haya pronunciado dichas palabras, a lo que replica el señor Canalejas que ya le presentará el texto. Si los revolucionarios tienen fuerza, sígnese diciendo, fien en ellas pero no provoquen a la rebeldía ni a la huelga general, porque eso ya es amenaza intolerable. En una descripción del hogar del orador, el orador tranquilo hasta que llega a él el apostol del socialismo y lo envenena. (Aplausos y protestas). Defiende la intervención del Gobierno en las huelgas y anuncia proyectos de ley sobre subsistencias, trabajo en las minas, casas para obreros, emigración, problemas económicos y reforma arancelaria. Se ocupa de la cuestión de Marruecos, y dice que mantendremos nuestros puertos militares y comerciales firmes. En cuanto a las negociaciones con el Gobierno Marroquí, dice que caminan, con éxito, y que si por parte de los moros hubiera alguna agresión aislada se reprimiría en seguida. Hablando sobre las noticias de Portugal dice, que careciendo de concretas, no tolerará manifestaciones de júbilo y de solidaridad. Añade que mantiene su programa, y lo defiende el orador en brillantes y patéticos párrafos siendo aplaudido por el señor Canalejas al terminar su discurso. Después se lee una proposición de los señores Gasset, Villanueva, Suárez Inclán, Ruiz Jiménez, Alvarado, y Morote, pidiendo al Congreso que declare ha visto con satisfacción las manifestaciones del señor Canalejas sobre la cohesión y propósitos de la reforma del partido. La defiende el Sr. Gasset aplaudiendo las reformas radicales y la penetración de la izquierda dentro de la monarquía. El señor Gato se felicita de la unión de los liberales y dice que esta votación no debe prejuzgar el debate, porque coincidirán los conservadores en algunos actos con el Gobierno. Los señores Azcarate y Felid creen que la proposición afecta al fondo del debate y por eso se retiran las minorías que dirigen. Se aprueba la proposición por 147 votos y se levanta la sesión.

de Hacienda para que deje de exigir el canon de una mina que tiene renunciada. Recurso de don Raimundo Ocoz contra providencia de la Audiencia de El Redal, por la que le ordenó dejar libre una pasada. Instancia de don Pedro Eguizabal Soto para que se le sea abonada por el Ayuntamiento de Prá, cantidad de 100 pesetas. Comunicación del alcalde de Ayacuña solicitando autorización para enseñar unos chopos. Recurso de don Manuel Iñiguez, interesado en dejar sin efecto providencia de la Alcaldía de Ajamán imponiéndole multa. Instancia de don Blas Rivero solicitando que el Ayuntamiento de Ribafrecha le satisfaga el precio de arrendamiento de una casa destinada a escuela de niñas. Recurso de don Teodoro Ruiz, don Matías Ubieta y otros contra multas impuestas por la Alcaldía de Brieva. Idem de don Martín Rodríguez contra providencia de la alcaldía de Quel, que le condenó en juicio administrativo al pago de los derechos de pesas y medidas. Recurso de don Juan de la Cruz, interesado en que no se le imponga multa alguna, aunque no de una manera definitiva, los siguientes: Reclamación del Ayuntamiento de Igea contra el de Cornago, sobre cantidad que este último adeuda al primero. Instancia de don Saturnino Albelada, vecino de Alesanco, interesado en que se le incluya en la lista de pobres para asistencia facultativa gratuita. Reclamación de don Benjamín Martínez, contra acuerdo del Ayuntamiento de Castañares de Rioja, que le negó el derecho para reclamar ciertas cantidades por aprovechamiento de tierras acorraladas. Instancia de don Gregorio Alonso Barcina, vecino de Treviana, solicitando se abone la pensión correspondiente a una hija que desea ingresar en el colegio de Sordomudos de Burgos.

de Hacienda para que deje de exigir el canon de una mina que tiene renunciada. Recurso de don Raimundo Ocoz contra providencia de la Audiencia de El Redal, por la que le ordenó dejar libre una pasada. Instancia de don Pedro Eguizabal Soto para que se le sea abonada por el Ayuntamiento de Prá, cantidad de 100 pesetas. Comunicación del alcalde de Ayacuña solicitando autorización para enseñar unos chopos. Recurso de don Manuel Iñiguez, interesado en dejar sin efecto providencia de la Alcaldía de Ajamán imponiéndole multa. Instancia de don Blas Rivero solicitando que el Ayuntamiento de Ribafrecha le satisfaga el precio de arrendamiento de una casa destinada a escuela de niñas. Recurso de don Teodoro Ruiz, don Matías Ubieta y otros contra multas impuestas por la Alcaldía de Brieva. Idem de don Martín Rodríguez contra providencia de la alcaldía de Quel, que le condenó en juicio administrativo al pago de los derechos de pesas y medidas. Recurso de don Juan de la Cruz, interesado en que no se le imponga multa alguna, aunque no de una manera definitiva, los siguientes: Reclamación del Ayuntamiento de Igea contra el de Cornago, sobre cantidad que este último adeuda al primero. Instancia de don Saturnino Albelada, vecino de Alesanco, interesado en que se le incluya en la lista de pobres para asistencia facultativa gratuita. Reclamación de don Benjamín Martínez, contra acuerdo del Ayuntamiento de Castañares de Rioja, que le negó el derecho para reclamar ciertas cantidades por aprovechamiento de tierras acorraladas. Instancia de don Gregorio Alonso Barcina, vecino de Treviana, solicitando se abone la pensión correspondiente a una hija que desea ingresar en el colegio de Sordomudos de Burgos.

de Hacienda para que deje de exigir el canon de una mina que tiene renunciada. Recurso de don Raimundo Ocoz contra providencia de la Audiencia de El Redal, por la que le ordenó dejar libre una pasada. Instancia de don Pedro Eguizabal Soto para que se le sea abonada por el Ayuntamiento de Prá, cantidad de 100 pesetas. Comunicación del alcalde de Ayacuña solicitando autorización para enseñar unos chopos. Recurso de don Manuel Iñiguez, interesado en dejar sin efecto providencia de la Alcaldía de Ajamán imponiéndole multa. Instancia de don Blas Rivero solicitando que el Ayuntamiento de Ribafrecha le satisfaga el precio de arrendamiento de una casa destinada a escuela de niñas. Recurso de don Teodoro Ruiz, don Matías Ubieta y otros contra multas impuestas por la Alcaldía de Brieva. Idem de don Martín Rodríguez contra providencia de la alcaldía de Quel, que le condenó en juicio administrativo al pago de los derechos de pesas y medidas. Recurso de don Juan de la Cruz, interesado en que no se le imponga multa alguna, aunque no de una manera definitiva, los siguientes: Reclamación del Ayuntamiento de Igea contra el de Cornago, sobre cantidad que este último adeuda al primero. Instancia de don Saturnino Albelada, vecino de Alesanco, interesado en que se le incluya en la lista de pobres para asistencia facultativa gratuita. Reclamación de don Benjamín Martínez, contra acuerdo del Ayuntamiento de Castañares de Rioja, que le negó el derecho para reclamar ciertas cantidades por aprovechamiento de tierras acorraladas. Instancia de don Gregorio Alonso Barcina, vecino de Treviana, solicitando se abone la pensión correspondiente a una hija que desea ingresar en el colegio de Sordomudos de Burgos.

de Hacienda para que deje de exigir el canon de una mina que tiene renunciada. Recurso de don Raimundo Ocoz contra providencia de la Audiencia de El Redal, por la que le ordenó dejar libre una pasada. Instancia de don Pedro Eguizabal Soto para que se le sea abonada por el Ayuntamiento de Prá, cantidad de 100 pesetas. Comunicación del alcalde de Ayacuña solicitando autorización para enseñar unos chopos. Recurso de don Manuel Iñiguez, interesado en dejar sin efecto providencia de la Alcaldía de Ajamán imponiéndole multa. Instancia de don Blas Rivero solicitando que el Ayuntamiento de Ribafrecha le satisfaga el precio de arrendamiento de una casa destinada a escuela de niñas. Recurso de don Teodoro Ruiz, don Matías Ubieta y otros contra multas impuestas por la Alcaldía de Brieva. Idem de don Martín Rodríguez contra providencia de la alcaldía de Quel, que le condenó en juicio administrativo al pago de los derechos de pesas y medidas. Recurso de don Juan de la Cruz, interesado en que no se le imponga multa alguna, aunque no de una manera definitiva, los siguientes: Reclamación del Ayuntamiento de Igea contra el de Cornago, sobre cantidad que este último adeuda al primero. Instancia de don Saturnino Albelada, vecino de Alesanco, interesado en que se le incluya en la lista de pobres para asistencia facultativa gratuita. Reclamación de don Benjamín Martínez, contra acuerdo del Ayuntamiento de Castañares de Rioja, que le negó el derecho para reclamar ciertas cantidades por aprovechamiento de tierras acorraladas. Instancia de don Gregorio Alonso Barcina, vecino de Treviana, solicitando se abone la pensión correspondiente a una hija que desea ingresar en el colegio de Sordomudos de Burgos.

de Hacienda para que deje de exigir el canon de una mina que tiene renunciada. Recurso de don Raimundo Ocoz contra providencia de la Audiencia de El Redal, por la que le ordenó dejar libre una pasada. Instancia de don Pedro Eguizabal Soto para que se le sea abonada por el Ayuntamiento de Prá, cantidad de 100 pesetas. Comunicación del alcalde de Ayacuña solicitando autorización para enseñar unos chopos. Recurso de don Manuel Iñiguez, interesado en dejar sin efecto providencia de la Alcaldía de Ajamán imponiéndole multa. Instancia de don Blas Rivero solicitando que el Ayuntamiento de Ribafrecha le satisfaga el precio de arrendamiento de una casa destinada a escuela de niñas. Recurso de don Teodoro Ruiz, don Matías Ubieta y otros contra multas impuestas por la Alcaldía de Brieva. Idem de don Martín Rodríguez contra providencia de la alcaldía de Quel, que le condenó en juicio administrativo al pago de los derechos de pesas y medidas. Recurso de don Juan de la Cruz, interesado en que no se le imponga multa alguna, aunque no de una manera definitiva, los siguientes: Reclamación del Ayuntamiento de Igea contra el de Cornago, sobre cantidad que este último adeuda al primero. Instancia de don Saturnino Albelada, vecino de Alesanco, interesado en que se le incluya en la lista de pobres para asistencia facultativa gratuita. Reclamación de don Benjamín Martínez, contra acuerdo del Ayuntamiento de Castañares de Rioja, que le negó el derecho para reclamar ciertas cantidades por aprovechamiento de tierras acorraladas. Instancia de don Gregorio Alonso Barcina, vecino de Treviana, solicitando se abone la pensión correspondiente a una hija que desea ingresar en el colegio de Sordomudos de Burgos.

de Hacienda para que deje de exigir el canon de una mina que tiene renunciada. Recurso de don Raimundo Ocoz contra providencia de la Audiencia de El Redal, por la que le ordenó dejar libre una pasada. Instancia de don Pedro Eguizabal Soto para que se le sea abonada por el Ayuntamiento de Prá, cantidad de 100 pesetas. Comunicación del alcalde de Ayacuña solicitando autorización para enseñar unos chopos. Recurso de don Manuel Iñiguez, interesado en dejar sin efecto providencia de la Alcaldía de Ajamán imponiéndole multa. Instancia de don Blas Rivero solicitando que el Ayuntamiento de Ribafrecha le satisfaga el precio de arrendamiento de una casa destinada a escuela de niñas. Recurso de don Teodoro Ruiz, don Matías Ubieta y otros contra multas impuestas por la Alcaldía de Brieva. Idem de don Martín Rodríguez contra providencia de la alcaldía de Quel, que le condenó en juicio administrativo al pago de los derechos de pesas y medidas. Recurso de don Juan de la Cruz, interesado en que no se le imponga multa alguna, aunque no de una manera definitiva, los siguientes: Reclamación del Ayuntamiento de Igea contra el de Cornago, sobre cantidad que este último adeuda al primero. Instancia de don Saturnino Albelada, vecino de Alesanco, interesado en que se le incluya en la lista de pobres para asistencia facultativa gratuita. Reclamación de don Benjamín Martínez, contra acuerdo del Ayuntamiento de Castañares de Rioja, que le negó el derecho para reclamar ciertas cantidades por aprovechamiento de tierras acorraladas. Instancia de don Gregorio Alonso Barcina, vecino de Treviana, solicitando se abone la pensión correspondiente a una hija que desea ingresar en el colegio de Sordomudos de Burgos.

de Hacienda para que deje de exigir el canon de una mina que tiene renunciada. Recurso de don Raimundo Ocoz contra providencia de la Audiencia de El Redal, por la que le ordenó dejar libre una pasada. Instancia de don Pedro Eguizabal Soto para que se le sea abonada por el Ayuntamiento de Prá, cantidad de 100 pesetas. Comunicación del alcalde de Ayacuña solicitando autorización para enseñar unos chopos. Recurso de don Manuel Iñiguez, interesado en dejar sin efecto providencia de la Alcaldía de Ajamán imponiéndole multa. Instancia de don Blas Rivero solicitando que el Ayuntamiento de Ribafrecha le satisfaga el precio de arrendamiento de una casa destinada a escuela de niñas. Recurso de don Teodoro Ruiz, don Matías Ubieta y otros contra multas impuestas por la Alcaldía de Brieva. Idem de don Martín Rodríguez contra providencia de la alcaldía de Quel, que le condenó en juicio administrativo al pago de los derechos de pesas y medidas. Recurso de don Juan de la Cruz, interesado en que no se le imponga multa alguna, aunque no de una manera definitiva, los siguientes: Reclamación del Ayuntamiento de Igea contra el de Cornago, sobre cantidad que este último adeuda al primero. Instancia de don Saturnino Albelada, vecino de Alesanco, interesado en que se le incluya en la lista de pobres para asistencia facultativa gratuita. Reclamación de don Benjamín Martínez, contra acuerdo del Ayuntamiento de Castañares de Rioja, que le negó el derecho para reclamar ciertas cantidades por aprovechamiento de tierras acorraladas. Instancia de don Gregorio Alonso Barcina, vecino de Treviana, solicitando se abone la pensión correspondiente a una hija que desea ingresar en el colegio de Sordomudos de Burgos.

de Hacienda para que deje de exigir el canon de una mina que tiene renunciada. Recurso de don Raimundo Ocoz contra providencia de la Audiencia de El Redal, por la que le ordenó dejar libre una pasada. Instancia de don Pedro Eguizabal Soto para que se le sea abonada por el Ayuntamiento de Prá, cantidad de 100 pesetas. Comunicación del alcalde de Ayacuña solicitando autorización para enseñar unos chopos. Recurso de don Manuel Iñiguez, interesado en dejar sin efecto providencia de la Alcaldía de Ajamán imponiéndole multa. Instancia de don Blas Rivero solicitando que el Ayuntamiento de Ribafrecha le satisfaga el precio de arrendamiento de una casa destinada a escuela de niñas. Recurso de don Teodoro Ruiz, don Matías Ubieta y otros contra multas impuestas por la Alcaldía de Brieva. Idem de don Martín Rodríguez contra providencia de la alcaldía de Quel, que le condenó en juicio administrativo al pago de los derechos de pesas y medidas. Recurso de don Juan de la Cruz, interesado en que no se le imponga multa alguna, aunque no de una manera definitiva, los siguientes: Reclamación del Ayuntamiento de Igea contra el de Cornago, sobre cantidad que este último adeuda al primero. Instancia de don Saturnino Albelada, vecino de Alesanco, interesado en que se le incluya en la lista de pobres para asistencia facultativa gratuita. Reclamación de don Benjamín Martínez, contra acuerdo del Ayuntamiento de Castañares de Rioja, que le negó el derecho para reclamar ciertas cantidades por aprovechamiento de tierras acorraladas. Instancia de don Gregorio Alonso Barcina, vecino de Treviana, solicitando se abone la pensión correspondiente a una hija que desea ingresar en el colegio de Sordomudos de Burgos.

de Hacienda para que deje de exigir el canon de una mina que tiene renunciada. Recurso de don Raimundo Ocoz contra providencia de la Audiencia de El Redal, por la que le ordenó dejar libre una pasada. Instancia de don Pedro Eguizabal Soto para que se le sea abonada por el Ayuntamiento de Prá, cantidad de 100 pesetas. Comunicación del alcalde de Ayacuña solicitando autorización para enseñar unos chopos. Recurso de don Manuel Iñiguez, interesado en dejar sin efecto providencia de la Alcaldía de Ajamán imponiéndole multa. Instancia de don Blas Rivero solicitando que el Ayuntamiento de Ribafrecha le satisfaga el precio de arrendamiento de una casa destinada a escuela de niñas. Recurso de don Teodoro Ruiz, don Matías Ubieta y otros contra multas impuestas por la Alcaldía de Brieva. Idem de don Martín Rodríguez contra providencia de la alcaldía de Quel, que le condenó en juicio administrativo al pago de los derechos de pesas y medidas. Recurso de don Juan de la Cruz, interesado en que no se le imponga multa alguna, aunque no de una manera definitiva, los siguientes: Reclamación del Ayuntamiento de Igea contra el de Cornago, sobre cantidad que este último adeuda al primero. Instancia de don Saturnino Albelada, vecino de Alesanco, interesado en que se le incluya en la lista de pobres para asistencia facultativa gratuita. Reclamación de don Benjamín Martínez, contra acuerdo del Ayuntamiento de Castañares de Rioja, que le negó el derecho para reclamar ciertas cantidades por aprovechamiento de tierras acorraladas. Instancia de don Gregorio Alonso Barcina, vecino de Treviana, solicitando se abone la pensión correspondiente a una hija que desea ingresar en el colegio de Sordomudos de Burgos.

de Hacienda para que deje de exigir el canon de una mina que tiene renunciada. Recurso de don Raimundo Ocoz contra providencia de la Audiencia de El Redal, por la que le ordenó dejar libre una pasada. Instancia de don Pedro Eguizabal Soto para que se le sea abonada por el Ayuntamiento de Prá, cantidad de 100 pesetas. Comunicación del alcalde de Ayacuña solicitando autorización para enseñar unos chopos. Recurso de don Manuel Iñiguez, interesado en dejar sin efecto providencia de la Alcaldía de Ajamán imponiéndole multa. Instancia de don Blas Rivero solicitando que el Ayuntamiento de Ribafrecha le satisfaga el precio de arrendamiento de una casa destinada a escuela de niñas. Recurso de don Teodoro Ruiz, don Matías Ubieta y otros contra multas impuestas por la Alcaldía de Brieva. Idem de don Martín Rodríguez contra providencia de la alcaldía de Quel, que le condenó en juicio administrativo al pago de los derechos de pesas y medidas. Recurso de don Juan de la Cruz, interesado en que no se le imponga multa alguna, aunque no de una manera definitiva, los siguientes: Reclamación del Ayuntamiento de Igea contra el de Cornago, sobre cantidad que este último adeuda al primero. Instancia de don Saturnino Albelada, vecino de Alesanco, interesado en que se le incluya en la lista de pobres para asistencia facultativa gratuita. Reclamación de don Benjamín Martínez, contra acuerdo del Ayuntamiento de Castañares de Rioja, que le negó el derecho para reclamar ciertas cantidades por aprovechamiento de tierras acorraladas. Instancia de don Gregorio Alonso Barcina, vecino de Treviana, solicitando se abone la pensión correspondiente a una hija que desea ingresar en el colegio de Sordomudos de Burgos.

de Hacienda para que deje de exigir el canon de una mina que tiene renunciada. Recurso de don Raimundo Ocoz contra providencia de la Audiencia de El Redal, por la que le ordenó dejar libre una pasada. Instancia de don Pedro Eguizabal Soto para que se le sea abonada por el Ayuntamiento de Prá, cantidad de 100 pesetas. Comunicación del alcalde de Ayacuña solicitando autorización para enseñar unos chopos. Recurso de don Manuel Iñiguez, interesado en dejar sin efecto providencia de la Alcaldía de Ajamán imponiéndole multa. Instancia de don Blas Rivero solicitando que el Ayuntamiento de Ribafrecha le satisfaga el precio de arrendamiento de una casa destinada a escuela de niñas. Recurso de don Teodoro Ruiz, don Matías Ubieta y otros contra multas impuestas por la Alcaldía de Brieva. Idem de don Martín Rodríguez contra providencia de la alcaldía de Quel, que le condenó en juicio administrativo al pago de los derechos de pesas y medidas. Recurso de don Juan de la Cruz, interesado en que no se le imponga multa alguna, aunque no de una manera definitiva, los siguientes: Reclamación del Ayuntamiento de Igea contra el de Cornago, sobre cantidad que este último adeuda al primero. Instancia de don Saturnino Albelada, vecino de Alesanco, interesado en que se le incluya en la lista de pobres para asistencia facultativa gratuita. Reclamación de don Benjamín Martínez, contra acuerdo del Ayuntamiento de Castañares de Rioja, que le negó el derecho para reclamar ciertas cantidades por aprovechamiento de tierras acorraladas. Instancia de don Gregorio Alonso Barcina, vecino de Treviana, solicitando se abone la pensión correspondiente a una hija que desea ingresar en el colegio de Sordomudos de Burgos.

de Hacienda para que deje de exigir el canon de una mina que tiene renunciada. Recurso de don Raimundo Ocoz contra providencia de la Audiencia de El Redal, por la que le ordenó dejar libre una pasada. Instancia de don Pedro Eguizabal Soto para que se le sea abonada por el Ayuntamiento de Prá, cantidad de 100 pesetas. Comunicación del alcalde de Ayacuña solicitando autorización para enseñar unos chopos. Recurso de don Manuel Iñiguez, interesado en dejar sin efecto providencia de la Alcaldía de Ajamán imponiéndole multa. Instancia de don Blas Rivero solicitando que el Ayuntamiento de Ribafrecha le satisfaga el precio de arrendamiento de una casa destinada a escuela de niñas. Recurso de don Teodoro Ruiz, don Matías Ubieta y otros contra multas impuestas por la Alcaldía de Brieva. Idem de don Martín Rodríguez contra providencia de la alcaldía de Quel, que le condenó en juicio administrativo al pago de los derechos de pesas y medidas. Recurso de don Juan de la Cruz, interesado en que no se le imponga multa alguna, aunque no de una manera definitiva, los siguientes: Reclamación del Ayuntamiento de Igea contra el de Cornago, sobre cantidad que este último adeuda al primero. Instancia de don Saturnino Albelada, vecino de Alesanco, interesado en que se le incluya en la lista de pobres para asistencia facultativa gratuita. Reclamación de don Benjamín Martínez, contra acuerdo del Ayuntamiento de Castañares de Rioja, que le negó el derecho para reclamar ciertas cantidades por aprovechamiento de tierras acorraladas. Instancia de don Gregorio Alonso Barcina, vecino de Treviana, solicitando se abone la pensión correspondiente a una hija que desea ingresar en el colegio de Sordomudos de Burgos.

de Hacienda para que deje de exigir el canon de una mina que tiene renunciada. Recurso de don Raimundo Ocoz contra providencia de la Audiencia de El Redal, por la que le ordenó dejar libre una pasada. Instancia de don Pedro Eguizabal Soto para que se le sea abonada por el Ayuntamiento de Prá, cantidad de 100 pesetas. Comunicación del alcalde de Ayacuña solicitando autorización para enseñar unos chopos. Recurso de don Manuel Iñiguez, interesado en dejar sin efecto providencia de la Alcaldía de Ajamán imponiéndole multa. Instancia de don Blas Rivero solicitando que el Ayuntamiento de Ribafrecha le satisfaga el precio de arrendamiento de una casa destinada a escuela de niñas. Recurso de don Teodoro Ruiz, don Matías Ubieta y otros contra multas impuestas por la Alcaldía de Brieva. Idem de don Martín Rodríguez contra providencia de la alcaldía de Quel, que le condenó en juicio administrativo al pago de los derechos de pesas y medidas. Recurso de don Juan de la Cruz, interesado en que no se le imponga multa alguna, aunque no de una manera definitiva, los siguientes: Reclamación del Ayuntamiento de Igea contra el de Cornago, sobre cantidad que este último adeuda al primero. Instancia de don Saturnino Albelada, vecino de Alesanco, interesado en que se le incluya en la lista de pobres para asistencia facultativa gratuita. Reclamación de don Benjamín Martínez, contra acuerdo del Ayuntamiento de Castañares de Rioja, que le negó el derecho para reclamar ciertas cantidades por aprovechamiento de tierras acorraladas. Instancia de don Gregorio Alonso Barcina, vecino de Treviana, solicitando se abone la pensión correspondiente a una hija que desea ingresar en el colegio de Sordomudos de Burgos.

de Hacienda para que deje de exigir el canon de una mina que tiene renunciada. Recurso de don Raimundo Ocoz contra providencia de la Audiencia de El Redal, por la que le ordenó dejar libre una pasada. Instancia de don Pedro Eguizabal Soto para que se le sea abonada por el Ayuntamiento de Prá, cantidad de 100 pesetas. Comunicación del alcalde de Ayacuña solicitando autorización para enseñar unos chopos. Recurso de don Manuel Iñiguez, interesado en dejar sin efecto providencia de la Alcaldía de Ajamán imponiéndole multa. Instancia de don Blas Rivero solicitando que el Ayuntamiento de Ribafrecha le satisfaga el precio de arrendamiento de una casa destinada a escuela de niñas. Recurso de don Teodoro Ruiz, don Matías Ubieta y otros contra multas impuestas por la Alcaldía de Brieva. Idem de don Martín Rodríguez contra providencia de la alcaldía de Quel, que le condenó en juicio administrativo al pago de los derechos de pesas y medidas. Recurso de don Juan de la Cruz, interesado en que no se le imponga multa alguna, aunque no de una manera definitiva, los siguientes: Reclamación del Ayuntamiento de Igea contra el de Cornago, sobre cantidad que este último adeuda al primero. Instancia de don Saturnino Albelada, vecino de Alesanco, interesado en que se le incluya en la lista de pobres para asistencia facultativa gratuita. Reclamación de don Benjamín Martínez, contra acuerdo del Ayuntamiento de Castañares de Rioja, que le negó el derecho para reclamar ciertas cantidades por aprovechamiento de tierras acorraladas. Instancia de don Gregorio Alonso Barcina, vecino de Treviana, solicitando se abone la pensión correspondiente a una hija que desea ingresar en el colegio de Sordomudos de Burgos.

de Hacienda para que deje de exigir el canon de una mina que tiene renunciada. Recurso de don Raimundo Ocoz contra providencia de la Audiencia de El Redal, por la que le ordenó dejar libre una pasada. Instancia de don Pedro Eguizabal Soto para que se le sea abonada por el Ayuntamiento de Prá, cantidad de 100 pesetas. Comunicación del alcalde de Ayacuña solicitando autorización para enseñar unos chopos. Recurso de don Manuel Iñiguez, interesado en dejar sin efecto providencia de la Alcaldía de Ajamán imponiéndole multa. Instancia de don Blas Rivero solicitando que el Ayuntamiento de Ribafrecha le satisfaga el precio de arrendamiento de una casa destinada a escuela de niñas. Recurso de don Teodoro Ruiz, don Matías Ubieta y otros contra multas impuestas por la Alcaldía de Brieva. Idem de don Martín Rodríguez contra providencia de la alcaldía de Quel, que le condenó en juicio administrativo al pago de los derechos de pesas y medidas. Recurso de don Juan de la Cruz, interesado en que no se le imponga multa alguna, aunque no de una manera definitiva, los siguientes: Reclamación del Ayuntamiento de Igea contra el de Cornago, sobre cantidad que este último adeuda al primero. Instancia de don Saturnino Albelada, vecino de Alesanco, interesado en que se le incluya en la lista de pobres para asistencia facultativa gratuita. Reclamación de don Benjamín Martínez, contra acuerdo del Ayuntamiento de Castañares de Rioja, que le negó el derecho para reclamar ciertas cantidades por aprovechamiento de tierras acorraladas. Instancia de don Gregorio Alonso Barcina, vecino de Treviana, solicitando se abone la pensión correspondiente a una hija que desea ingresar en el colegio de Sordomudos de Burgos.

de Hacienda para que deje de exigir el canon de una mina que tiene renunciada. Recurso de don Raimundo Ocoz contra providencia de la Audiencia de El Redal, por la que le ordenó dejar libre una pasada. Instancia de don Pedro Eguizabal Soto para que se le sea abonada por el Ayuntamiento de Prá, cantidad de 100 pesetas. Comunicación del alcalde de Ayacuña solicitando autorización para enseñar unos chopos. Recurso de don Manuel Iñiguez, interesado en dejar sin efecto providencia de la Alcaldía de Ajamán imponiéndole multa. Instancia de don Blas Rivero solicitando que el Ayuntamiento de Ribafrecha le satisfaga el precio de arrendamiento de una casa destinada a escuela de niñas. Recurso de don Teodoro Ruiz, don Matías Ubieta y otros contra multas impuestas por la Alcaldía de Brieva. Idem de don Martín Rodríguez contra providencia de la alcaldía de Quel, que le condenó en juicio administrativo al pago de los derechos de pesas y medidas. Recurso de don Juan de la Cruz, interesado en que no se le imponga multa alguna, aunque no de una manera definitiva, los siguientes: Reclamación del Ayuntamiento de Igea contra el de Cornago, sobre cantidad que este último adeuda al primero. Instancia de don Saturnino Albelada, vecino de Alesanco, interesado en que se le incluya en la lista de pobres para asistencia facultativa gratuita. Reclamación de don Benjamín Martínez, contra acuerdo del Ayuntamiento de Cast

Nos dicen de Antol: En la noche del jueves tuvo lugar en el elegante teatro de Villaverde una función...

Economía doméstica II Con las máquinas de lavar Jay se obtiene una economía enorme...

El Paraíso Véase anuncio en 3.ª plana

CLINICA De operaciones de cirugía general enfermedades especiales de mujer...

CLINICA DE OPERACIONES DE CIRUJIA GENERAL ENFERMEDADES ESPECIALES DE MUJER...

En la Cocina Económica se han distribuido la semana pasada 4.109 raciones...

SE VENDEN la bodega llamada El Revelin y un almacén contiguo...

Por el gran número de clientes que acuden a la consulta del reputado dentista señor Garrea...

Motors eléctricos Lámparas filamento metálico Gran AEG...

En el Pabellón de la Plaza de Abastos se venden las mejores lechumbres...

El antídoto del cólera Para prevenir el peligro del cólera...

Comunica el alcalde de Cenicente que a las dos de la tarde de ayer...

Mejorables artículos de tejedor, plumas, cepillos, polveras...

A las señoras Magdalena Muro, modista de Bilbao...

SE ALQUILA una tienda española con buen escaparate...

NO DEJARSE ENGAÑAR A las que toman el agua de Rivas...

Mantecadas de Astorga Quesos de bola, nata y manchego...

Muy útil Quiérelle usted llevar un traje que le sienta perfectamente...

ABONOS PERMANENTES El abogado don José Antonio Ponce...

Ha llegado el viajante de los almacenes «El Siglo» de Barcelona...

DR. ESCUDERO CIRUJIA GENERAL Y PARTOS

Han sido ya desembaladas las estatuas que por instancias de don Amós Salvador...

Vinda a hijo de J. Iturrigagotia. Haro. Vino en botellas de 3/4 litro...

SE DAN LECCIONES de mecanografía y se hacen toda clase de escrituras...

TIENDA con habitación, se alquila en Portales. Informarán en la Librería de LA RIOJA.

Restaurant «LAS AMESCOAS» Ostras frescas, 40 céntimos docena...

Procedente de la Escuela Normal de San Sebastián se ha recibido el título de maestra elemental...

Gabinete dental, montado con arreglo a los modernos adelantos.

OCULISTA Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5, a cargo del médico oculista D. Ramón Castroviejo...

DEPENDIENTE bien instruido, para artículos de bazar y quincaillería...

Nos escriben de Gallinero de Cameros con fecha 7: Hoy, a las dos de la madrugada...

Del reconocimiento practicado por el médico de Villanueva don Arturo Martínez...

Dentadura.—Siempre sana, siempre limpia, siempre perfumada...

Más telegramas Madrid, 8.—(Varias horas.) El rey Después de haber pasado don Alfonso toda la mañana en la casa de campo...

Lo que dice Canalejas A la salida de Palacio nos ha recibido el presidente del Consejo de ministros señor Canalejas...

Criminal que declara Ante el Juzgado de Instrucción ha declarado el procesado Julián Herrero...

¡Cazadores! Para adquirir una buena arma de caza...

PERDIDA de un oro de oro, con iniciales dentro, en e. muro de Carmelitas...

Muy útil Quiérelle usted llevar un traje que le sienta perfectamente...

ABONOS PERMANENTES El abogado don José Antonio Ponce...

En Collorío se suscitó el jueves una reyerta entre los vecinos Prudencio López Urech, de 34 años...

La Compañía de Maderas Sierra, 4, Bilbao.

Obras son amores. No hay ningún reconstituyente que se acerque siquiera en eficacia y prontitud de efectos a la Bioforina Cárcamo.

Cuanto mayor es la extenuación el abatimiento, tanto más palpables y rápidos son los efectos de la Bioforina Cárcamo.

Añoche, en el tren de las diez y media, salieron para Baeos Aires 28 personas de los pueblos vecinos a esta capital.

SE DAN LECCIONES de mecanografía y se hacen toda clase de escrituras...

TIENDA con habitación, se alquila en Portales. Informarán en la Librería de LA RIOJA.

Restaurant «LAS AMESCOAS» Ostras frescas, 40 céntimos docena...

Procedente de la Escuela Normal de San Sebastián se ha recibido el título de maestra elemental...

Gabinete dental, montado con arreglo a los modernos adelantos.

OCULISTA Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5, a cargo del médico oculista D. Ramón Castroviejo...

DEPENDIENTE bien instruido, para artículos de bazar y quincaillería...

Del reconocimiento practicado por el médico de Villanueva don Arturo Martínez...

Dentadura.—Siempre sana, siempre limpia, siempre perfumada...

Más telegramas Madrid, 8.—(Varias horas.) El rey Después de haber pasado don Alfonso toda la mañana en la casa de campo...

Lo que dice Canalejas A la salida de Palacio nos ha recibido el presidente del Consejo de ministros señor Canalejas...

Criminal que declara Ante el Juzgado de Instrucción ha declarado el procesado Julián Herrero...

¡Cazadores! Para adquirir una buena arma de caza...

PERDIDA de un oro de oro, con iniciales dentro, en e. muro de Carmelitas...

Muy útil Quiérelle usted llevar un traje que le sienta perfectamente...

ABONOS PERMANENTES El abogado don José Antonio Ponce...

char con el rey con objeto de tener tiempo para la tarde para pronunciar un discurso en el Congreso...

El trabajo en las minas El Instituto de Reformas Sociales ha terminado el proyecto de ley...

Manifestaciones Según despachos oficiales del gobernador de Barcelona, se preparan tres manifestaciones...

Nombramientos Ha sido nombrado director general de los Registros y del Notariado...

BOLSA Saturnino Ulargui é Hijo BANQUEROS.—Logroño.

Interior 4 por 100 al contado... Amortizable 5 por 100... Banco Español del Río de la Plata...

Herrero y Riva BANQUEROS.—Logroño.

Interior 4 por 100 al contado... Amortizable 5 por 100... Banco Español del Río de la Plata...

JUAN PALACIOS ABogado Corredor de comercio colegiado...

Lanzagortia CORREDOR DE COMERCIO

Preparado maravilloso para aumentar la postura de huevos en las gallinas...

Gran ocasión MUY BARATO. Se vende un piano vertical en buen uso...

Bocoyes envidados Se venden en muy buen uso. Diríjase a la Librería de Montoya...

Mula en venta Se vende una piamontesa, de 8 años...

ATENCION Se desean tener tres ó cuatro personas formales para estar como en familia...

Ocasión Se vende una esparta tertera, mostrador, dos zefras para aceite...

Almacenes y cochera produciendo el 6 por 0/0 vengo Razón, Librería de LA RIOJA

COGNAC TERRY (Puerto de Santa María) d Pidase en todas partes Garantizada su pureza

Madera de haya En tablones y cuadradillos, la compra á buenos precios...

Ocasión Se venden un tilburi muy ligero y de elegante construcción...

Se venden un carro con tres machos burros de siete años...

VACANTE Por acuerdo de una sociedad particular se crea y anuncia vacante la plaza de médico...

Habitaciones Se cedenden, ó sin ella, en sitio céntrico. Informes, Librería de LA RIOJA.

En Bañares, Hervias y Azofra vende las tierras que fueron del Conde de Hervias...

Se arrienda gabinete y dormitorio céntrico. Darán razón en la Librería de LA RIOJA.

Conejar Se vende con 46 janas para machos, redondas, y 10 janones para gazapos...

Venta de uva En la proxima vendimia. (1.ª quincena de octubre) se venderán unos 33.500 kilogramos...

Bonito negocio Propio para una familia aplicada que quiera dedicarse a la industria...

Carbon menudo para braseros superior, y de encima de leñas jóvenes...

Gran ocasión MUY BARATO. Se vende un piano vertical en buen uso...

Bocoyes envidados Se venden en muy buen uso. Diríjase a la Librería de Montoya...

Mula en venta Se vende una piamontesa, de 8 años...

ATENCION Se desean tener tres ó cuatro personas formales para estar como en familia...

Ocasión Se vende una esparta tertera, mostrador, dos zefras para aceite...

Almacenes y cochera produciendo el 6 por 0/0 vengo Razón, Librería de LA RIOJA

COGNAC TERRY (Puerto de Santa María) d Pidase en todas partes Garantizada su pureza

Madera de haya En tablones y cuadradillos, la compra á buenos precios...

Ocasión Se venden un tilburi muy ligero y de elegante construcción...

Oficiales carreteros Se desean en el taller de José Agust. Gral. Zurbarano. 12.

Piano Se vende uno, marca francesa, de excelentes voces y magnífica construcción...

Atención Se desean tomar 2.000 pesetas, poniendo en fianza valor de 4.000...

Se vende un coche pequeño con caballo y arrees nuevos...

Máquina sembradora Se vende una nueva, para una caballería...

Habitaciones Se cedenden, ó sin ella, en sitio céntrico. Informes, Librería de LA RIOJA.

En Bañares, Hervias y Azofra vende las tierras que fueron del Conde de Hervias...

Se arrienda gabinete y dormitorio céntrico. Darán razón en la Librería de LA RIOJA.

Conejar Se vende con 46 janas para machos, redondas, y 10 janones para gazapos...

Venta de uva En la proxima vendimia. (1.ª quincena de octubre) se venderán unos 33.500 kilogramos...

Bonito negocio Propio para una familia aplicada que quiera dedicarse a la industria...

Carbon menudo para braseros superior, y de encima de leñas jóvenes...

Gran ocasión MUY BARATO. Se vende un piano vertical en buen uso...

Bocoyes envidados Se venden en muy buen uso. Diríjase a la Librería de Montoya...

Mula en venta Se vende una piamontesa, de 8 años...

ATENCION Se desean tener tres ó cuatro personas formales para estar como en familia...

Ocasión Se vende una esparta tertera, mostrador, dos zefras para aceite...

Almacenes y cochera produciendo el 6 por 0/0 vengo Razón, Librería de LA RIOJA

COGNAC TERRY (Puerto de Santa María) d Pidase en todas partes Garantizada su pureza

Madera de haya En tablones y cuadradillos, la compra á buenos precios...

Ocasión Se venden un tilburi muy ligero y de elegante construcción...

«LA CATALANA» Sociedad española de seguros contra incendios

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por el R. O. del Ministerio de Fomento...

Garantías Capital social) Suscrito 5.090.000/00 Reservas) 1.500.000/00

Domicilio social: Barcelona; Rambla de Cataluña, 15 y Cortes, 624.

Una señora ofrece indicar gratuitamente a todos los que sufren de reuma y gota...

Vacante Lo están las yerbas de Arrabal.—Se arriendan por un año...

Ovejas Se venden 107 de todo diente. Informa Francisco Tejada...

Vacas Se venden dos hermosas vacas de leche, una holandesa pura...

Joven de 16 años, instruido, se ofrece para dependiente ó casa análoga...

Venta de mulas de las mejores razas extranjeras de todas edades...

Cabras Se venden 50, algunas para parir. Informará Venancio Murín...

Dependiente de barbería Hace falta uno en la de don Saturno Ruiz...

Se necesita un dependiente de barbería que sepa cumplir con su obligación...

Zarzaparrilla Lanzagortia Por sus virtudes depurativas y emperantes está indicada...

Pisos Se arriendan muy espaciales, los pisos 1.º y 3.º de la casa núm. 4...

Carro de mano de una vettura, remolque, curioso, se vende...

Seguros «AURORA», Bilbao Esta es la compañía española de más capital...

COLEGIO DE SAN ANTONIO.—Logroño Academia de Telégrafos

«ACADEMIA ANGLO-FRANSESA» Educación de señoritas

Liquidación y traspaso: del acreditado BAZAR AMALRIC 104, PORTALES, 106.

Banco Hipotecario de España Préstamos hipotecarios amortizables á largo plazo...

Gotas Helenianas 2 ptas. Frasco (Aprobadas y recomendadas por los Dispensarios Antituberculosos de Cataluña)



Compañía Hambaguesa Sud-Americana

De Bilbao: El 23 de octubre, vapor POTARO, saldrá para Montevideo y Buenos Aires...

VAPORES CORREOS A AMERICA

HAMBURG AMERICA LINE Pasajes a Cuba México, Puerto Rico y América Central.

SERVICIOS comerciales ENTRE BILBAO Y LOS DESTINOS SIGUIENTES:

Habana y puertos de la Isla de Cuba, Veracruz, Tampico, Progreso y Puerto Mexico, Puerto Rico, Haití, Panamá, Honduras, Guatemala, Montevideo y Buenos Aires

Table with columns: Nombre del vapor, Fecha de salida, Destino

Se garantiza que estos buques no hacen transbordos en puertos intermedios a distintos buques de los que están anunciados...

SERVICIOS de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA

LINEA DE NUEVA YORK, CUBA Y MEXICO El 26 de septiembre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor 'Antonio López'.

Messageries Maritimes

Salidas del puerto de Bilbao El 30 de octubre de 1910 saldrá de Bilbao, directo para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor HIMALAYA...

PINILLOS, IZQUIERDO Y Comp. GADIZ VAPORES CORREOS ESPAÑOLES SERVICIO RAPIDO Y CONFORTABLE EL HERMOSO VAPOR CORREO ESPAÑOL VALBANERA

No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina. Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras...

SOLUCION BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL Para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos...

CABREIROA SU BALNEARIO SUS AGUAS El eminente químico Dr. Casas, las considera como el prototipo de las acido-bicarbonatadas sódico-líticas.

«Navigazione Generale Italiana» «La Veloce» En 15 días de Barcelona a Montevideo y Buenos Aires

Sangre Urinarias Anemia Los Confitos Emerin dan a las vías genito-uritarias el estado normal evitando el uso de las peligrosísimas candelillas...

«GALLINAS» Se crían gordísimas, sanas y más ponedoras usando el AVIOL - MASVIDAL

EMERIN TRES VIRTUDES: CONFIANZA, HONRADEZ, SEGURIDAD Como prueba de esto, la Casa EMERIN devolverá a los enfermos el importe del primer frasco...

ALERTA TODO EL MUNDO! POLVO REGENERADOR (el primero en España) para hacer poner huevos a las aves: gallinas, patos, ánades, etc.

J. URIARTE.-Constructor de carruajes Llamo la atención del público en general sobre la instalación de mis talleres, montados con todos los elementos más modernos...

Línea de Vapores Trasatlánticos de ARROTEG Servicio regular entre Pasajes y la Isla de Cuba

TALLERES de MAQUINARIA David Marrodán Próximo a la Plaza de Toros LOGROÑO

LLOYD ITALIANO SOCIETÀ DI NAVIGAZIONE Servicio rápido de lujo de Barcelona a Buenos Aires

¿Quiere usted ganar dinero? Trabajando por mi cuenta ó la suya, podrá lograrlo...

¿Quiere V. LLEVAR EL CABELLO Y BARBA BIEN TENIDOS? Pues use los renombrados tintes La Flor Amarilla y la Belleza del Cabello...

Variedad en clases y Precios desde 6 a 66 Pesetas NAI P E S COMAS